

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se anuncia la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales vacantes que se citan.

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que a continuación se relacionan, se anuncia a concurso su provisión, de conformidad con lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales, Comarcales y de Paz aprobado por Decreto 1354/1969, de 19 de junio:

Ciudadela (Baleares).	Olvera (Cádiz).
Cocentaina (Alicante)	Sangenjo (Pontevedra)
Guernica y Luno (Vizcaya).	Santo Domingo de la Calzada (Logroño).
Infiesto (Oviedo).	Famarite de Litera (Huesca).
Jerez de los Caballeros (Badajoz).	Torrejón de Ardoz (Madrid).
Madridjos (Toledo).	Villacarrillo (Jaén).
Negreira (La Coruña).	Vivero (Lugo).

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 10 de diciembre de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 17 de diciembre de 1969 por la que se transcriben relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Imo. Sr.: Finalizado el plazo hábil para la presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, convocadas por Orden ministerial de 8 de octubre de 1969, y una vez examinadas las peticiones deducidas al efecto.

Este Ministerio, para dar cumplimiento a lo preceptuado en la base II de la Orden de convocatoria y de conformidad igualmente con el artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, ha tenido a bien autorizar y disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones nominales de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se insertan, con expresión de su clasificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1947.

Los que consideren infundada su exclusión o clasificación podrán impugnarla ante este Ministerio por medio de recurso de reposición, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de las expresadas relaciones en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Imo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

RELACION DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS PARA TOMAR PARTE EN LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO DE INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO

Número de Registro	Nombre y apellidos	Observaciones
1	D. Alejandro Abón del Campo.	Turno libre.
2	D. Antonio Rodríguez Bermúdez	Idem.
3	D. Alfonso Durán Peña	Idem.
4	D. Manuel Moyano Ruiz	Idem.

Número de Registro	Nombre y apellidos	Observaciones
5	D. Jaime Sánchez Revenga	Idem.
6	D. Julio Vila Montenegro	Idem.
7	D. Jesús Antonio Loscos Puig.	Idem.
8	D. José Miguel Andreu Garcia.	Idem.
9	D. José Manuel de la Torre Iglesias	Idem.
10	D. Eduardo Fernández López	Tiene aprobados los dos primeros ejercicios.
11	D. Silvano Calle Valvo	Turno libre.
12	D. Eliezer Alvarez Panera	Idem.
13	D. Juan Antonio Urdiroz Moreno	Idem.
14	D. Enrique Orts Herrera	Idem.
15	D.ª Joaquina Gestosa Vasallo	Idem.
16	D. Manuel González Alonso	Idem.
17	D. Juan Antonio García Ortega	Idem.
18	D. Francisco Fernández Muñoz	Ex combatiente.
19	D. Jesús Eduardo Calvo Martínez	Turno libre.
20	D. Manuel Martínez Puentes	Idem.
21	D. Eduardo Ferreiro González	Idem.
22	D. Marcellano Cuesta de la Fuente	Idem.
23	D. Aurelio Suarez Aldea	Idem.
24	D. Tomás Nieto Nafra	Idem.
25	D. Antonio Merino Camargo	Idem.
26	D. Santiago Amposta Rubert	Tiene aprobados los dos primeros ejercicios.
27	D. Pedro Calle Serrano	Turno libre.
28	D. Martín Carretero Nieto	Idem.
29	D. Joaquín Pulido Cordero	Idem.
30	D. José Javier Monreal Jimeno	Idem.
31	D. Juan José de Soto Carniago	Idem.
32	D. Francisco Miguel Gil Pérez	Idem.
33	D. José Antonio Onecha Santamaría	Idem.
34	D. Rafael María Rojas Sánchez-Melgar	Idem.
35	D. Juan Perulles Moreno	Idem.
36	D. Fernando Gasalla Dapena	Idem.
37	D. Nicolás Trancho Alario	Idem.
38	D. Francisco Torres Cobo	Idem.
39	D. Jesús García López	Idem.
40	D. Alberto Arturo Orio Marín	Tiene aprobados los dos primeros ejercicios.
41	D. Alejandro Sanz Marquina	Turno libre.
42	D. Angel Ramón Esteban	Idem.
43	D. Juan Pablo Otero Sánchez	Idem.
44	D. Manuel Soria Sáez	Idem.
45	D. Daniel Jesús Fernández Quirós	Idem.
46	D. Fernando Barber Rubio	Idem.
47	D. José María Mezquita Gilmeno	Idem.
48	D. Luis María Alonso Díez	Idem.
49	D. José Diego Sánchez Blanco	Idem.
50	D. José Angel Abad Martínez	Idem.
51	D. Manuel Ruiz Ortigosa	Idem.
52	D. Angel Hernández Villalón	Tiene aprobados los dos primeros ejercicios.
53	D. Jesús Bernad Gracia	Turno libre.
54	D. Salvador Muñoz Alvarez	Idem.
55	D. José Martín Martínez	Idem.
56	D. Antonio Crespo Morales	Idem.
57	D. José Luis López Alfranca	Idem.
58	D. Luis Martínez González	Idem.
59	D. Angel Martínez Sánchez	Idem.
60	D. José Luis Almajano Esteras	Idem.
61	D. Eduardo Ferrer Bordes	Idem.
62	D. Manuel Adamez Gatlhier	Idem.
63	D. Octavio Santos García	Idem.
64	D. Santiago Gil Yagüe	Idem.
65	D.ª Everilda Arguello Arguello	Idem.
66	D. Miguel José Virto Codes	Idem.